



PRINCIPIOS
Y
COMPROMISOS
VERSIÓN CORTA

1. Introducción.

En los últimos años, hemos visto muchas cosas que no nos gustan de nuestro municipio. Si bien podríamos remontarnos a décadas atrás, es evidente que, especialmente desde la crisis económica y financiera de 2008, el crecimiento de las desigualdades y de la precariedad, la vulneración de los derechos conquistados con tanto esfuerzo, el debilitamiento del tejido social, el aumento del desempleo, la falta de unos servicios de calidad que respondan a las necesidades que la ciudadanía reclama y que paga con sus impuestos... han sido una constante que no tiene visos de terminar.

Es por eso que gente del municipio, vecinos y vecinas como tú, tanto a título personal como proveniente de colectivos o del tejido social, vimos la necesidad de iniciar un proceso que implicara a mucha más gente y que nos permitiera trabajar a partir de objetivos concretos. Este proceso, que se inició en 2014 a partir del trabajo y el activismo de grupos de personas surgidos a raíz del Movimiento 15M y otros colectivos, algunos de los cuales llevaban incluso más tiempo tratando de conseguir un mejor municipio, cristalizó en Totes amb Burjassot, una plataforma municipalista, ciudadana y de confluencia, que busca, mediante el trabajo y el debate colectivo, abierto y horizontal, construir una alternativa real para Burjassot. Así, nos dotamos de un programa electoral, un ideario, un código ético, un manifiesto y una forma de trabajar propias, contruidos de forma colectiva y que se encuentran en continua revisión y evolución.

Con todo ello, conseguimos 1.209 votos y un concejal en las elecciones municipales de mayo de 2015. Durante toda esta legislatura hemos continuado trabajando, aprendiendo y aplicando todo aquello que queremos conseguir para mejorar Burjassot. Es hora, pues, de aplicar toda esta experiencia para seguir construyendo y evolucionando conjuntamente, tanto dentro como fuera de las instituciones municipales, pues la situación no ha mejorado desde entonces.

¿Qué queremos, al final? Queremos transformar Burjassot. Sabemos que es posible una ciudad mejor, en todos los sentidos: mejor gestionada, más transparente y participativa, respetuosa con el medio ambiente, que genere empleo, que se preocupe y que se implique en las necesidades de la gente, huyendo de las viejas inercias ancladas y arrastradas tras décadas de gobierno. Poco a poco y con trabajo y mucho aprendizaje, lo conseguiremos.

¿Qué es, pues, este documento? Es una descripción de los principales ejes ideológicos de nuestro proyecto, nuestra seña de identidad, nuestra guía y nuestro marco de referencia. Son nuestros mínimos, nuestras líneas rojas, y nuestra referencia cuando debemos tomar decisiones que afectan a la gente de Burjassot. No es, por lo tanto, un programa electoral. Es un resumen de lo que queremos conseguir desde un punto de vista resumido y teórico, la base y los cimientos sobre los cuales queremos construir nuestro proyecto de municipio, los pilares de Totes amb Burjassot.

Es, por último, la respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuáles es vuestra

ideología? Así pues, te invitamos a conocernos mejor continuando la lectura:

2. Ejes ideológicos.

2. 1. Derechos básicos y vida digna para todas las personas.

2. 1. 1. Análisis previo.

Uno de los puntos principales de nuestro ideario es **la defensa de los Derechos Humanos**, de los derechos y libertades civiles básicas y de una vida digna para todas las personas de Burjassot. Es fundamental tener unos servicios públicos universales y extensibles a toda la ciudadanía.

Burjassot cuenta con más de 4.000 personas desempleadas, con una tasa de paro del 35% aproximadamente, y una tasa de ocupación del 42%. El 40% de los hogares del municipio tiene a todos sus miembros en paro. De la población empleada, sólo el 10% son contratos indefinidos.

La tasa de dependencia supera el 50% de la población. La población en riesgo de pobreza y exclusión social es entre el 24 y el 27%. En el caso de las familias monoparentales sobrepasa el 40%. En nivel de renta familiar medio ronda los 11.200 euros. Estas cifras se concentran especialmente en barrios como el de las 613 Viviendas, donde la tasa de paro asciende al 52% y la de pobreza al 79%. El porcentaje de hogares en el que todos sus miembros están parados o inactivos es del 45%.

Los problemas de vivienda son uno de los más severos del municipio, con unos **300 casos de ejecución hipotecaria al año**, y el precio del alquiler de más del 10%. Existe un grave problema de acceso a la vivienda, a pesar de contar con unas 2.200 viviendas vacías.

Burjassot cuenta con 4.512 personas en edad escolar. Hay once centros escolares: 5 colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, 3 Institutos de Educación Secundaria y 4 centros que se encuentran en régimen de concierto. Además, Burjassot cuenta con el campus de la Universitat de València y con un centro de la Universitat Catòlica de València, el San Vicente Màrtir que, entre ambos, suman una población flotante de unas 15.000 personas. En general, las tasas de educación son inferiores con respecto a la provincia. La tasa de fracaso escolar roza el 40%. Pese a ello, el presupuesto destinado a Educación ronda el 3,3% del total del Presupuesto.

Por último, la ratio entre alumnado y profesorado por clase ha aumentado en infantil y primaria para la educación pública, mientras que ha bajado para los mismos ciclos de la concertada. Se ha reducido el número de personal para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Burjassot cuenta únicamente con dos centros de salud. Hay un total de 20 médicos de familia y 7 de atención continuada, así como 6 en pediatría, además de un puesto de enfermería por médico. El ratio de habitantes por cada médico es de 1.679, cuando lo recomendado es de entre 1.300 y 1.500. En cuanto a pediatría, el ratio es de 920 habitantes por pediatra, cuando lo recomendado es entre 850 y 900. Por lo tanto, es más que evidente que hay una falta de recursos.

Burjassot cuenta con 42 agentes de policía de base, es decir, 1 policía local por cada 1.387 habitantes, la mitad de lo recomendado. A pesar de este dato, el Ayuntamiento ha recortado en la plazas de agentes de policía para crear un puesto de Comisaría Principal, pensado para municipios de más de 100.000 habitantes. Hasta 2018, un tercio de la plantilla eran comisionados. Así, agentes de policía local deban hacer horas extraordinarias. La falta de patrullas nocturnas dificulta, además, atender a diferentes emergencias: incendios, asaltos con violencia, violencia de género...

2. 1. 2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos:

En cuanto al área de **salud**:

1. Defender la sanidad pública, universal y de calidad en todos sus ámbitos y siempre que sea posible. y rechazando cualquier tipo de recorte, privatización y/o externalización.
2. Aumento de los recursos sanitarios, humanos y materiales en Burjassot, además de la ampliación de los horarios de atención.
3. Fortalecer y potenciar la aplicación de servicios sanitarios comarcales, como el desarrollo de una unidad de salud sexual y reproductiva propia.
4. Garantizar una ambulancia o vehículo de urgencias fija en el municipio.
5. Promover la medicina preventiva y los hábitos de vida saludables potenciando la labor comunitaria de los servicios de salud.
6. Implantar métodos de medida de la satisfacción en relación con la red de equipamientos sanitarios del municipio.
7. Mantener actualizados y accesibles los estudios existentes sobre la situación sanitaria del municipio, incorporando las valoraciones ciudadanas.
8. Apoyar el tejido asociativo local dedicado a cuestiones sanitarias.
9. Implantar un Servicio de Mediación Sociocultural Municipal para facilitar la integración sanitaria de las personas migrantes.
10. Mantener y mejorar el servicio municipal de atención a las drogodependencias.

En cuanto al área de **educación**:

1. Defender una educación pública, universal, laica y de calidad en el municipio, y abogando por que la educación pública tenga prioridad sobre la educación privada concertada.
2. Apoyar el establecimiento de una enseñanza infantil de 0 a 3 años universal y gratuita.
3. Demandar la transferencia de la gestión de la escolarización de la Conselleria al propio municipio. Recuperar la gestión pública de las escuelas infantiles.
4. Implementar la gratuidad de los centros públicos de enseñanza mediante fórmulas que faciliten el acceso a libros de texto, comedor, actividades extraescolares, etc.
5. Aumentar los recursos en materia de mantenimiento y reparación de los centros escolares de Burjassot acorde a las competencias municipales. Seguimiento del Pla Edificant.
6. Fomentar el conocimiento y el uso de nuestra lengua.
7. Apoyar al tejido asociativo local dedicado a cuestiones educativas, como las AMPAs, la Coordinadora de AMPAs, etc.
8. Mejora y mantenimiento de los servicios educativos municipales, como el Servicio Psicopedagógico Municipal. Recursos educativos iguales para todos los centros escolares.
9. Mantenimiento de la matriculación por distritos en infantil y primaria, poniendo en marcha medios de transporte colectivos en los casos necesarios y estableciendo rutas seguras a pie.
10. Mejorar la relación entre Burjassot y el campus universitario.

En cuanto al área de **vivienda**:

1. Reivindicar y apoyar el derecho universal al acceso a una vivienda digna para todas las personas. Rechazar la vivienda como un bien de consumo de uso especulativo.
2. Desarrollar un parque público de viviendas en alquiler social y un servicio municipal para facilitar el alquiler de viviendas por sectores para reducir la burbuja del alquiler.
3. Facilitar el pago del IBI en función de otros criterios de exclusión.
4. Realizar y actualizar el censo de inmuebles y solares vacíos y/o en desuso, así como buscar y apoyar el uso colectivo, dotacional y social de los mismos.
5. Plan Municipal de Rehabilitación de Vivienda involucrando a gente desempleada.
6. Ampliar y mejorar la Oficina de la Vivienda e Intermediación Hipotecaria (OVIHAS).
7. No embargar los ingresos económicos de las personas en riesgo de desahucio o desahuciadas, así como aplazar temporalmente sus deudas con el Ayuntamiento.
8. Aumentar y extender las ayudas en materia de pobreza energética, así como desarrollar protocolos con las empresas hidroeléctricas para evitar los cortes de suministros.
9. Gravar fiscalmente el mantenimiento de inmuebles vacíos, especialmente aquellos en manos de entidades bancarias o empresas promotoras y/o constructoras.
10. Apoyar al tejido asociativo local que se ocupe de cuestiones habitacionales.

En cuanto al área de **servicios sociales**:

1. Aumentar los recursos de servicios sociales, así como la información sobre los mismos.
2. Implantar la formación continua en el personal de servicios sociales, así como en la sensibilización y el trato con las personas.
3. Analizar las necesidades de Burjassot en servicios sociales y, en base a ello, mejorar los planes de ayudas existentes y desarrollar nuevos.
4. Organizar servicios de atención domiciliaria para la atención a la gente de la tercera edad.
5. Acoger equipamientos sociales gestionados por la administración autonómica, o bien, desarrollar equipamientos propios.

En cuanto al área de **seguridad ciudadana**:

1. Mejorar la coordinación con los otros cuerpos creando la Junta Local de Seguridad.
2. Utilizar la fórmula de funcionariado de carrera mediante concurso-oposición para la convocatoria de plazas de agente base, evitando el uso del funcionariado interino y la figura del comisionado, para que los policías locales sean personas del municipio.
3. Estudiar la reorganización de la policía local de Burjassot, sin exceso ni falta de mandos intermedios, y analizar qué servicios están más necesitados. Eliminar la plaza de Comisaría Principal y apostar por la creación de plazas de agente base.
4. Incrementar el personal de los servicios de la Unidad Operativa Nocturna, del Grupo de Actuación contra la Violencia de Género y la Sección de Barrios.
5. Abogar por unos cuerpos de seguridad que respeten, por encima de todo, los derechos, la intimidad y la integridad de las personas y rechazar las leyes que restrinjan los derechos y libertades civiles con la excusa de la seguridad, como la Ley Mordaza.

2. 2. Economía con justicia social y ambiental.

2. 2. 1. Análisis previo.

El segundo pilar básico reside en el desarrollo de una **economía municipal basada en los principios de justicia y equidad social**, y de **respeto al medio ambiente**, orientada al desarrollo del comercio local, a la creación de empleo y a la gestión pública de servicios.

La economía de Burjassot está muy poco diversificada. El sector servicios ocupa un 80% de la actividad, compuesto especialmente por empresas familiares y pequeñas. A pesar de contar con el Consorcio Pactem Nord y la empresa pública CEMEF, SLU, la mayor parte de la oferta de empleo viene por subvenciones externas. Destacar las instalaciones de RTVV, el campus de la UV, así como de los dos parques comerciales y el hospital IMED.

A pesar del superávit de los dos últimos años, de la reducción de deuda y del aumento de ingresos, las cifras económicas son mejorables. El ingreso es de 620 € por habitante, siendo la media provincial de 850 €; la **deuda viva es de 15 millones de euros**, y aunque estamos dentro del margen legal exigido, ha sido a costa de recortes presupuestarios y de subvenciones externas, y no al incremento de ingresos locales. El Ayuntamiento debe inyectar anualmente unos 400.000 € al CEMEF debido a que sus pérdidas aumentan año tras año.

Burjassot es uno de los municipios de la comarca que más paga en los impuestos y tasas locales. Las políticas de contratación del Ayuntamiento con empresas debería estar orientada a la población más afectada, a las empresas próximas y a beneficiar al comercio local. El Mercado Municipal ha sufrido un progresivo deterioro desde su traslado en el año 2007.

Los principales servicios municipales, como la recogida de basura, alcantarillado, aguas potables... **los realizan empresas privadas**, lo cual ha derivado en un gasto excesivo al tener que aplicar impuestos y el beneficio industrial. Además, la política de reducción de personal de estas empresas ha llevado al deterioro de los servicios. Así, **apostamos por su gestión pública directa.**

Burjassot ha tenido un crecimiento urbanístico limitado por las vías de la Línea 1 y 2 de Metrovalencia y la carretera CV-35, lo que ha provocado esté densamente poblado e irregular, con barrios muy diferenciados. La burbuja inmobiliaria puso fin a la expansión urbanística, generando numerosos solares sin usar. Las mejoras urbanísticas son dependientes subvenciones de Diputación y de Conselleria, con lo que el estado y el mantenimiento de calles, parques y jardines deja bastante que desear. Hay que invertir en infraestructuras y seguir pidiendo el soterramiento. **Burjassot sufre de problemas de contaminación**, sobre todo por el tráfico, puesto que éste suele atravesar el municipio en dirección a Valencia, problema clave a resolver. Burjassot tiene unos 7.700 árboles cuando lo recomendado es 1 árbol por cada 3 habitantes, lo que implicaría plantar 4.860 más, o 9.480 si consideramos que las palmeras no cuentan. El 62% se encuentran enfermos. Hay 1,5 m² por habitante de zonas verdes, lejos de los 5 m² recomendados.

El Ayuntamiento de **Burjassot suspende en cuanto a eficiencia energética.** Ni el parque inmobiliario público, ni el privado, son eficientes energéticamente. El consumo del agua, muy próximo a los 200 litros al día por persona, se ha incrementado en sólo 6 años casi un 30%.

Por último, no se pone suficiente en valor el potencial turístico de Burjassot, pese a todo lo que podemos ofrecer: Los Silos, el Castillo de San Juan de Ribera, el Trenet de La Granja...

2. 2. 2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos:

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **economía y trabajo** se centran en los siguientes puntos:

1. Gestión pública directa de los servicios públicos municipales que le correspondan al Ayuntamiento, y pedir el traslado de competencias al municipio siempre que sea posible.
2. Bolsa de empleo rotativa municipal para los programas temporales.
3. Reivindicar espacios de uso público para abrir servicios de formación e inserción laboral
4. Política fiscal progresiva y ecológicamente orientada: bonificaciones por auto-consumo y eficiencia energética, reducir los precios públicos, facilitar pago de impuestos...
5. Auditoría de la deuda de las instituciones municipales y medidas correctoras oportunas para su progresiva reducción.
6. Revisar los protocolos de pago a proveedores para facilitar que las empresas que suministran servicios a las instituciones municipales reciban su pago a tiempo.
7. Realizar planes de análisis y estímulo de la economía local que incluya la recuperación de la industria y la utilización del suelo agrícola, el desarrollo de cooperativas y la economía colaborativa, ayudas para la modernización de los negocios...
8. Desarrollar planes de empleo y de contratación de personal destinados a mejorar los servicios municipales básicos y a la mejora del municipio.
9. Buscar la fórmula más adecuada para la vuelta del Mercado Municipal a su emplazamiento original, contando con la opinión del municipio, del barrio y comerciantes. De no hacerse realidad, buscar un uso con el cual la gente del barrio esté de acuerdo.
10. Aumentar las inversiones reales en el municipio, reduciendo la dependencia de subvenciones externas.

Las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **sostenibilidad y medio ambiente** se centran en los siguientes puntos:

1. Auditoría del uso de las aguas del municipio y medidas para aumentar la eficiencia del consumo de agua: reutilización, mejorar las redes de suministro y el alcantarillado...
2. Ofrecer ayudas en las inversiones de empresas privadas en sistemas de ahorro en el consumo del agua, así como bonificaciones fiscales posibles.
3. Gestión directa pública municipal en la distribución, almacenamiento, saneamiento y distribución de las aguas del municipio. Mientras tanto, buscar un modelo de contratación del suministro que prime el uso de criterios ambientales y sociales.
4. Auditoría energética de las instalaciones municipales y medidas de auto-consumo y eficiencia energética.
5. Tratar de que el parque de vehículos municipal sea siempre eléctrico o híbrido.
6. Uso de especies autóctonas en parques y jardines.
7. Evitar el uso de pesticidas disruptores endocrinos.
8. Mantener y mejorar la Oficina de Sostenibilidad Municipal.
9. Conseguir el ecoparque municipal en terrenos municipales y de gestión pública.
10. Abogar por la protección animal. No al maltrato y a la utilización de los animales como objeto de diversión. Adaptar un centro de recogida municipal.

Las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **urbanismo y transporte** se centran en los siguientes puntos:

1. Plan de Movilidad que desarrolle una red de carriles bici que conecte los barrios, que elimine las barreras arquitectónicas y que mejore las conexiones peatonales.
2. Soterramiento de las Líneas 1 y de 2 de Metrovalencia.
3. Apoyar el aumento de las redes de transporte del autobús EMT y de Metrovalencia mediante la ampliación de paradas y de horarios, y la unificación de las zonas.
4. Demandar la colocación de las pantallas acústicas de la CV-35.
5. Abordar el problema de la reordenación del tráfico que pasa por Blasco Ibáñez y Maestro Lope en dirección hacia Valencia con el objetivo de reducir de forma equivalente la contaminación acústica y atmosférica de estas calles, buscando el consenso de los barrios.
6. Desarrollar y promover las bonificaciones en el uso de transporte público.
7. Conseguir un autobús público que recorra el municipio.
8. Desarrollar un plan de aumento del arbolado y de las zonas verdes.
9. Recuperar el servicio de BurjaBike, y que este sea compatible con el servicio de Valenbisi.
10. Aumentar las áreas peatonales.

Las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **turismo** se centran en los siguientes puntos:

1. Incluir a Burjassot en todos los circuitos posibles de turismo.
2. Mejorar el mantenimiento de Los Silos para que sean visitables, dotándolo de un Plan Director que ponga el valor el monumento.
3. Visibilizar otros aspectos turísticos de Burjassot poco explotados, como el Trenet de La Granja, y diseñar rutas turísticas que unan todos estos puntos.
4. Mejorar los accesos a la huerta, la iluminación y la limpieza de toda la zona.
5. Mejorar la limpieza y el mantenimiento del patrimonio artístico y cultural de Burjassot.

2. 3. Democratizar las instituciones y decidir la ciudad que queremos.

2. 3. 1. Análisis previo.

El tercer eje importante de nuestro ideario es que **las instituciones municipales sean más democráticas**, y para ello es imprescindible hacer más **transparente la gestión pública** y trabajar por implantar medidas de **participación ciudadana**, de forma que la gente tenga la posibilidad de tener toda la información posible y tomar sus propias decisiones.

Tenemos pues que conseguir que **las instituciones respondan a la voluntad de la población**, y no a intereses ajenos, implementando herramientas concretas: información transparente y accesible, mecanismos para combatir la mala gestión y prevenir la corrupción política, funcionamiento de las instituciones claro para cualquier persona, cuentas deben de ser auditadas periódicamente, mejorar el Servicio de Atención al Ciudadano (mantener la información al día, mejorar la coordinación entre departamentos y aumentar los recursos...)... Así, la ciudadanía debe de poder participar en la confección, control y seguimiento de los presupuestos y de la propia deuda.

En cuanto a los organismos autónomos del Ayuntamiento, la empresa pública CEMEF, SLU y el IMCJB, si bien entendemos que estén orientados a ofrecer servicios y no a ganar dinero, **no se puede permitir una gestión deficiente**. Las pérdidas económicas de la empresa pública, así como cierta opacidad en su gestión, han generado desconfianza, y no se han adoptado medidas de calado para evitar esto. De hecho, **cada año las pérdidas aumentan**.

La ciudadanía tiene derecho a decidir todo lo que le afecta de manera relevante. Sería necesario **el completo desarrollo de todo lo previsto en la Agenda21**, esto es, la creación de Mesas de Barrio y los Consejos Sectoriales; y mejorar los reglamentos de participación para facilitar las posibilidades de la gente de intervenir en la política municipal. Consideramos relevante el desarrollo de Presupuestos Participativos.

Importante mencionar el **Reglamento Orgánico Municipal**, que describe el funcionamiento de las instituciones municipales y que lleva sin actualizarse desde 1993. Hace falta actualizarlo y mejorarlo: implantar los ruegos y preguntas en los plenos extraordinarios, poder intervenir en los puntos del orden del día y al principio del pleno y no sólo al final...

Democratizar la ciudad también es **volcar nuestro apoyo al tejido social** y a las iniciativas surgidas de este. Las instituciones deben ceder espacios, recursos y apoyo técnico, respetando la autonomía y evitando la creación de redes clientelares y dependientes. Es fundamental que **las subvenciones municipales se concedan mediante convocatorias públicas**, con criterios objetivos.

Para que las instituciones municipales funcionen, es necesario que el personal laboral y funcionario trabaje con la mayor protección hacia sus derechos, y que los procesos de contratación se realicen respetando al máximo los principios de igualdad de oportunidades, publicidad e información. Para ello, **es imprescindible aumentar la transparencia en los órganos de contratación**, trabajar hacia la equiparación de derechos entre personal laboral y funcionario y no abusar de la figura de funcionariado interino, promoviendo convocatorias públicas mediante concurso-oposición, y que estas se extiendan también a cargos habitualmente designados a dedo, como la Gerencia de CEMEF, SLU, o el Juzgado de Paz.

2.3.2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos:

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **participación** se centran en los siguientes puntos:

1. Creación de un Observatorio Ciudadano Municipal de la Deuda.
2. Apoyar a las entidades, asociaciones y colectivos de Burjassot, mejorando los canales de comunicación, formación y asesoramiento, facilitando espacios públicos...
3. Aplicar todos los mecanismos de participación ciudadana previstos en el Reglamento de Participación Ciudadana de Burjassot y la Agenda21.
4. Modificar los reglamentos de participación de manera que se involucre a la ciudadanía en su rediseño, se simplifique y se haga más comprensible, se disminuyan las restricciones para poder promover consultas vinculantes e iniciativas populares, se incluyan memorias de participación y rendición de cuentas en el diseño de políticas locales, se introduzca la gestión participativa de empresas y organismos públicos y/o con la participación de la administración local, etc.
5. Actualización y modificación del Reglamento Orgánico Municipal para habilitar herramientas que faciliten la participación de la gente.
6. Aumentar los recursos del Servicio de Atención Ciudadana, así como la coordinación entre los departamentos del área con el propio servicio.
7. Poner en marcha un proceso participativo que permite el rediseño del PGOU.
8. Implantar los Presupuestos Participativos.
9. Someter a la consulta previa de la ciudadanía de los proyectos relevantes.
10. Plena participación ciudadana en la gestión de los medios de comunicación públicos.

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **transparencia** se centran en los siguientes puntos:

1. Adaptación a lo dispuesto en la Ley 19/2013 de Transparencia, y la ejecución de los acuerdos plenarios adoptados en materia de transparencia.
2. Actualizar el Reglamento Orgánico Municipal para que la rendición de cuentas a la ciudadanía sea más explícita.
3. Diseñar una Ordenanza Municipal de Transparencia y Buen Gobierno que obligue a los cargos públicos a difundir el máximo de información sobre su gestión.
4. Constituir un Consejo de Participación Municipal de Transparencia.
5. Constituir una Carta de Servicios que incorpore memorias comparativas con años anteriores, evaluaciones y valoraciones de la ciudadanía...
6. Adoptar medidas de transparencia en la contratación del personal: tribunales de selección por sorteo, preguntas teóricas de los exámenes seleccionadas por sorteo...
7. Apostar por la figura del funcionariado de carrera y el concurso-oposición para la contratación del personal.
8. Defender los derechos del personal del Ayuntamiento: adopción de un nuevo criterio de productividad, la equiparación de derechos entre todo el personal...
9. Incluir criterios ambientales, sociales y administrativos en los pliegos de contratación del Ayuntamiento con empresas.

2. 4. Asumir un compromiso ético con la ciudadanía.

2. 4. 1. Análisis previo.

El cuarto pilar fundamental es **la construcción de un compromiso ético**, normas a aplicar en la gestión de nuestros cargos públicos para un buen gobierno. Dentro de este compromiso, vemos necesario establecer límites a los sueldos y a los mandatos de los cargos públicos y establecer mecanismos de control y límites para los cargos públicos, que vayan más allá de las leyes actuales.

Hace falta un **cambio sustancial también en la manera de hacer política**. Toda la ciudadanía tiene que poder asumir tareas de gestión pública y/o de representación política. El ámbito municipal, por su proximidad, es idóneo para poner en práctica este fin y así plantear, desde la propia ciudadanía, el futuro que queremos.

El control de la financiación y la gestión económica de los grupos políticos también es fundamental. Hay que poner límites a los gastos de las campañas electorales, rechazar la financiación a través de entidades bancarias y las donaciones de particulares que fuesen demasiado elevadas, renunciar a las subvenciones públicas y reducir a lo mínimo indispensable el número de personal eventual asesor. En el mismo sentido, los gastos de representación, de protocolo y desplazamiento deberán reducirse al mínimo.

Todo cargo electo tiene renunciar a los privilegios derivados de haber ejercido esta función, por ejemplo, evitando las puertas giratorias en el ámbito municipal, prohibiendo el acceso a altos cargos de grandes empresas vinculadas al sector donde se ha desarrollado la función política, y en ningún caso en consejos de administración, al menos durante un plazo de diez años.

2. 4. 2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos:

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **buen gobierno** se centran en:

1. Respeto máximo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que implica adherirse al respeto a la igualdad, a la no discriminación, al medio ambiente, etc.
2. Defender los intereses del municipio y de la ciudadanía por encima de intereses ajenos.
3. Limitación del salario neto mensual de los cargos públicos a 3 veces el SMI.
4. Eliminación de privilegios derivados del cargo.
5. Prohibición de la acumulación de cargos públicos en una misma persona.
6. Fuera personas procesadas por corrupción o vulneración grave de los Derechos Humanos.
7. Establecer un tope para los gastos en campañas electorales.
8. Poner fin a los préstamos con entidades financieras y limitar las donaciones privadas que puedan coartar la independencia de los cargos para la financiación de grupos políticos.
9. Establecer el mandato imperativo para los cargos electos, de forma que éstos serán meros representantes de la voluntad ciudadana.
10. En la medida de lo posible, establecer mecanismos para la revocación de cargos electos.

2. 5. Garantizar la igualdad entre todas las personas.

2. 5. 1. Análisis previo.

El quinto pilar fundamental es **la defensa de la igualdad** entre todas las personas y el rechazo el machismo, el fascismo, el racismo, la LGTBIfobia y, en general, cualquier discriminación en base a motivos personales. Hay que adoptar políticas públicas orientadas a reducir esta brecha social y abogar por la igualdad, pues este tipo de discriminaciones todavía existe.

El porcentaje de personas bajo el umbral de la pobreza es de aproximadamente el 14% en el caso de personas de nacionalidad española, y de un 47% aproximadamente en el caso de personas nacionalizadas en un país fuera de la UE. En general, las personas migrantes acumulan las mayores tasas de desempleo y pobreza. Aproximadamente el 10% de la población de Burjassot es migrante.

Si bien existe una Oficina de Atención al Migrante, y un Plan Municipal de Inmigración y Convivencia Ciudadana desde el año 2013, no es un recurso suficiente y falta actualizarlo.

Las mujeres siguen acumulando los peores datos de pobreza, y la desigualdad persiste. Sólo en 2017, se registraron 1.054 casos de violaciones a mujeres, un 11'3% más que 2016. Una de cada tres mujeres en la UE ha sufrido algún tipo de violencia sexual desde los 15 años; una de cada veinte había sido violada; un 55% había sufrido acoso; y una de cada tres había sufrido violencia sexual en la infancia. El 27% de los puestos directivos son ocupados por mujeres, dedican casi el doble de horas las tareas domésticas, el 75% de los contratos temporales son a mujeres, más del 90% de las excedencias laborales en el caso del nacimiento de hijos la realizan las mujeres...

Desde el año 2006 Burjassot cuenta con un Programa Municipal de Atención integral a la mujer, Espai Dona. Desde 2016 Burjassot cuenta con una Agente de Igualdad y se está aplicando el Plan de Igualdad y, desde el año 2014, el Plan Municipal Contra la Violencia de Género. Se han promovido iniciativas, como el Foro de Participación por la Igualdad de Género, campañas en los colegios, etc. Pese a ello, faltan recursos y el plan de igualdad no se ha aplicado.

Las actitudes discriminatorias hacia el colectivo LGTBIQA+ continúan siendo una realidad. Un 47% han sufrido discriminación alguna vez. Más de la mitad de las personas trans han declarado haberse sentido discriminado alguna vez, y se llevan las peores cifras de delitos de odio y violencia sufrida. El 39% declara haber sido rechazado de su puesto de trabajo. Además, el 76% declara haberse sentido discriminado y señalado en la escuela. **No existe en la actualidad ningún servicio de atención o de información** de algún tipo al que estas personas puedan acudir.

Aproximadamente el 8% de la población tiene algún tipo de diversidad funcional reconocida, especialmente problemas de movilidad. Sin embargo, **el desarrollo urbanístico de Burjassot presenta graves problemas en cuanto a la eliminación de barreras arquitectónicas.**

Más de la mitad de las personas mayores de 64 años se encuentran en situación de dependencia, cifra que aumenta año tras año. En el año 2017 se atendieron en Burjassot a unas 270 personas en esta situación. Existe un Servicio de Atención a la Dependencia, un Servicio de Atención para Personas Mayores, un Servicio de Atención a Domicilio y un Programa de Ayudas Municipal. Sin embargo, pensamos que al ritmo de crecimiento de este tipo de población, va a ser necesaria una ampliación urgente de recursos en esta materia y una inversión en infraestructuras para hacer realidad un Plan de Movilidad y de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

2.5.2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos:

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **género** se centran en los siguientes puntos:

1. Desarrollar un Observatorio Municipal sobre la Desigualdad.
2. Completar, aplicar y hacer un seguimiento y valoración del Plan de Igualdad.
3. Incluir criterios en las convocatorias públicas para todas las subvenciones, en las contrataciones, etc. en los que se tengan en cuenta medidas a favor de la igualdad.
4. Promover la creación de la Casa de la Dona, o bien, un Aula de Igualdad, a modo de espacio autogestionado el tejido social del municipio puedan trabajar en este ámbito.
5. Aumentar los recursos económicos, materiales y personales en el área de igualdad.

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **LGTBIQA+** se centran en los siguientes puntos:

1. Incluir al colectivo en el Observatorio Municipal sobre Desigualdad.
2. Desarrollar e implementar planes concretos de actuación.
3. Apoyar medidas y campañas orientadas a la sensibilización con la desigualdad que existe hacia el colectivo con respecto a la homofobia, transfobia, bifofobia...
4. Desarrollar un Servicio de Atención, Apoyo e Información específico para el colectivo.
5. Plan de Educación Afectivo-Sexual que reconozca a todas las personas con independencia de su orientación e identidad sexual, y su expresión de género.

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de personas **migrantes y racializadas** se centran en los siguientes puntos:

1. Mantener y mejorar la Oficina de Atención al Migrante.
2. Manifestarnos contra de la discriminación y vulneración de los Derechos Humanos de las personas migrantes rechazando los CIEs, las deportaciones y la política contraria al acogimiento de personas refugiadas.
3. Mantener, revisar y actualizar el Plan Municipal de Inmigración y Convivencia Ciudadana.
4. Formación de los servicios sociales y su personal a la hora de atender a personas migrantes.
5. Mantener la ayuda a la cooperación internacional.

Así, las ideas de Totes amb Burjassot en el área de **diversidad funcional, dependencia y tercera edad** se centran en los siguientes puntos:

1. Ampliar el plan de ayudas a la tercera edad y la asistencia a domicilio.
2. Mejorar los centros sociales y los hogares del jubilado.
3. Desarrollar una mayor oferta cultural y formativa para las personas mayores.
4. Desarrollar y aplicar un Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas, así como ayudar a la adaptación de viviendas a personas con movilidad reducida.
5. Incluir criterios en las convocatorias públicas para subvenciones, en las contrataciones, etc. en lo que se tengan en cuenta medidas a favor de las personas con diversidad funcional.

2. 6. Acceso a la cultura, nuevas tecnologías, el ocio y el deporte.

2. 6. 1. Análisis previo.

El sexto y último pilar es **el apoyo a la cultura, las nuevas tecnologías, el ocio y el deporte** como ejes fundamentales, así como el apoyo a la gente joven y a la cultura y la lengua propias.

Entendemos el acceso a la cultura como un derecho. Las ofertas culturales han de ser variadas y descentralizadas. Las infraestructuras, como el Centro Cultural Tívoli, el Centro Socioeducativo Díaz Pintado, el Teatre El Progrés, la Casa de Cultura y los Centros Sociales, no se aprovechan lo suficiente. La mayor parte del presupuesto de Cultura y Juventud se gasta únicamente en personal, dejando alrededor de unos 465.000 euros únicamente para actividades.

Los hechos históricos acontecidos en nuestra tierra y nuestro municipio han convertido el valenciano en una lengua minorizada. Si bien el gobierno autonómico ha adoptado medidas para promover la cultura y la lengua propias, se puede hacer mucho trabajo desde el municipio. Existe una Oficina de Promoción del Valenciano (AVIVA) para ello, necesitada de más recursos.

En cuanto a las actividades artísticas, en Burjassot tenemos varias agrupaciones musicales y grupos de teatro, además de un cine de verano y un cine de estreno. Desde el Ayuntamiento se realizan exposiciones de fotografía, pintura y escultura en la Casa de Cultura. Sin embargo, la mayor parte de actividades provienen de la sociedad civil y son escasas.

En el área de deporte, contamos con buenas instalaciones: Piscina Cubierta, Piscina de Verano, Polideportivo Municipal y, en diferentes parques, como el Parque de La Granja o La Eixereta, hay máquinas de ejercicios, que además se encuentran adaptadas para personas mayores, así como varias instalaciones deportivas. Contamos también con muchas asociaciones deportivas.

El principal problema que se detecta es **la falta de mantenimiento y modernización de las instalaciones, la falta de aprovechamiento** para el fomento de actividades que partan de las propias instituciones y **la administración y gestión en cuanto a su uso y alquiler.**

La oferta de ocio, además de las actividades ya descritas, proviene de los servicios de hostelería, las fallas y las fiestas patronales. Pensamos que es fundamental apostar por una oferta de ocio, tanto para la juventud como para la gente más mayor, y fomentar y apoyar las fiestas de Burjassot. **El ocio nocturno es prácticamente inexistente en Burjassot** debido a que la normativa que lo regula es de las más estrictas de la provincia, y la gente joven debe desplazarse a Valencia. Más allá de las ferias y actividades festivas organizadas por las asociaciones de comerciantes y de hosteleros, de las fiestas patronales organizadas por las clavarías, y de las semanas culturales y actividades realizadas por las 13 comisiones falleras, no existe más formas de ocio promocionadas por el Ayuntamiento. El análisis general es que **la juventud de Burjassot carece de alternativas y posibilidades lúdicas asequibles**, y que las que hay, nacen del trabajo y esfuerzo de la gente.

Las nuevas tecnologías deben de funcionar como un instrumento para democratizar las instituciones y como una oportunidad de formación, comunicación y mejora de la gestión pública, así como para compartir cultura y arte. El acceso a Internet debe garantizarse. La administración pública debería usar software libre por transparencia, evitar la dependencia de grandes empresas y ahorrar dinero. Los equipos informáticos y los servidores deben estar actualizados. Se debería adoptar poco a poco los principios de “gobierno abierto” y “ciudad inteligente”, o “SMART City”.

2. 6. 2. Línea teórica de trabajo.

La línea teórica de trabajo de Totes amb Burjassot se centra en enmarcar las propuestas siempre para reducir las necesidades y problemas analizados anteriormente, además, siguiendo las siguientes pautas o puntos.

En el área de **cultura y arte**, las ideas básicas serían las siguientes:

1. Auditar la gestión del IMCJB y adoptar medidas de mejora de los recursos dedicados.
2. Ayudar a aquellas entidades culturales que lo necesiten.
3. Realizar un Plan de Oferta Cultural y Formativa, confeccionado mediante participación ciudadana y con el presupuesto adecuado, descentralizado y a precios asequibles.
4. Revisar los convenios con la UV para facilitar a estudiantes que aprovechen los servicios municipales, y a la gente de Burjassot para aprovechar los servicios universitarios.
5. Incrementar los recursos del departamento de normalización lingüística y mejorar la oferta formativa y cultural en este sentido.
6. Apoyar, acoger y facilitar las medidas tomadas por el gobierno autonómico encaminadas a la normalización y la defensa del valenciano.
7. Defender el libre intercambio de información y cultura, alentando a la creación de plataformas públicas, puntos de intercambio, etc.
8. Facilitar el acceso a la formación artística y cultural, especialmente a las personas que cumplan con criterios de exclusión.
9. Poner en valor la historia de Burjassot, y fomentar sus figuras importantes.
10. Poner en marcha la Fundación Vicent Andrés Estellés y fomentar la Ruta Estellés.

En el área de deporte, **juventud y ocio**:

1. Reactivar el desaparecido Consejo Municipal de Juventud.
2. Facilitar zonas de ocio nocturno buscando un equilibrio con la convivencia ciudadana.
3. Revisar y mejorar las subvenciones deportivas.
4. Estudiar y poner en marcha un plan participativo de equipamiento deportivo que contenga un protocolo de uso de las instalaciones.
5. Posibilitar la utilización de las instalaciones de las escuelas públicas durante los horarios no lectivos para su uso público deportivo.
6. Invertir en la mejora y el mantenimiento de las instalaciones deportivas.
7. Facilitar el acceso a la práctica del deporte y al uso de las instalaciones deportivas.

En el área de las **nuevas tecnologías**:

1. Mejorar, facilitar y ampliar el acceso a la red wifi municipal y habilitar aulas de acceso gratuito a Internet.
2. Mantener y ampliar el Programa de Alfabetización Informática y Tecnológica.
3. Mantener y mejorar los planes de ayuda para la modernización de los comercios locales.
4. Convertir a Burjassot en una SMART City, adoptando medidas de “gobierno abierto” e invirtiendo en infraestructuras tecnológicas.
5. Modernizar todos los equipos informáticos de las instituciones municipales e implantar el software libre en las administraciones públicas.

A grandes rasgos, estos serían los principales ejes, seis pilares que orientan nuestra forma de trabajar y de hacer política en el municipio. Sabemos que las necesidades y problemas de Burjassot son más extensas, y que las medidas a adoptar deben de ser más concretas y con un estudio más detallado, pero insistimos, este documento es tan sólo un documento marco. Para más detalle, tenemos disponible nuestro programa. Muchas gracias por tu lectura.

Última actualización 10/05/2019